INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 581 de 01 de agosto de 2019
expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Pereira
Núcleo Educativo N° 7 NIT 816000910-8 DANE 166001000859

Pereira 19 de octubre de 2026

PARA: SANDRA PATRICA EPALZA PEREZ

DE: JENNY MILENA RUEDA
RECTOR

Asunto: Asignación de supervisión.

Cordial saludo.
En atención al asunto en referencia, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato No.018 a celebrarse con **REDECEM SAS BIC**, identificado con NIT **901578834-5** y la institución, que tiene por:

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3351 PARA EL FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL (PTA / FI 3.0) DE LA INSTITUCIÓN.

VALOR DEL CONTRATO: 3.000.000
FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE DE 2026
DURACIÓN: 15 DIAS

Favor tener en cuenta el objeto y las labores realizadas por el contratista, pues se requiere el cumplimiento a cabalidad para el respectivo pago.

De antemano muy agradecido por la disposición en dicha designación.

Cordialmente

JENNY MILENA RUEDA
Rectora

SANDRA PATRICA EPALZA PEREZ
Supervisora
Recibió